

## **INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LOS SELLOS INTERNACIONALES DE CALIDAD PROFESIONALES**

### **DATOS IDENTIFICATIVOS DEL OBJETO DE EVALUACIÓN:**

- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA FORMATIVO EVALUADO: **Grado de Ingeniería Informática**
- CÓDIGO DE LA TITULACIÓN EN EL REGISTRO DE UNIVERSIDADES, CENTROS Y TÍTULOS (RUCT): 2501674
- INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR: **UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI (URV)**
- CENTRO(S) EDUCATIVO(S): **Escuela Técnica Superior de Ingeniería**
- MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN (EN SU CASO): no aplica
- MODALIDAD(ES) DE IMPARTICIÓN: **presencial**
- NÚMERO DE CRÉDITOS: **240**

### **INTRODUCCIÓN**

El plan de estudios del Grado de Ingeniería Informática fue publicado en el BOE de 30 de julio de 2013. La titulación, tras la resolución de verificación del Consejo de Universidades (10/03/2010), su alta inicial en el Registro de Universidades, Centros y Titulaciones (RUCT) con código de titulación n.º 2501674 y la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña (21/01/2013), se implantó en el curso 2010/11.

Las competencias y resultados de aprendizaje del plan de estudios están definidas en base a las recomendaciones acordadas por el Consejo de Universidades establecidas en la resolución de 8 de junio de 2009 por la que se establecen recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de solicitud de títulos oficiales en los ámbitos de la Ingeniería Informática.

En el siguiente enlace puede consultarse toda la información referente al título publicada en el [RUCT](#).

El grado en Ingeniería Informática obtuvo la acreditación de EQANIE EURO-INF® de Informática en fecha 27 de julio de 2016 con una valoración favorable con recomendaciones.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería (en adelante, ETSE), donde se inscribe el grado en Ingeniería Informática obtuvo la certificación favorable de la implantación del SIGC en fecha 7 de mayo de 2020, lo que ha permitido obtener la acreditación institucional en fecha 17 de septiembre de 2020. En consecuencia, el grado en Ingeniería Informática renovó su acreditación por acreditación institucional.

## 1. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME

El informe de autoevaluación se ha elaborado de acuerdo con las directrices establecidas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (en adelante, ANECA) para la renovación de los Sellos Internacionales de Calidad, (en adelante, SIC) Profesionales, EURO-INF® de Informática.

La elaboración del informe de autoevaluación para la renovación del SIC del Grado en Ingeniería Informática ha sido impulsada por el equipo directivo de la ETSE con el soporte del Gabinete de Programación y Calidad (en adelante, GPC de la Universidad Rovira y Virgili (en adelante, URV). Los miembros que han participado en la elaboración del informe son:

Miembros del Equipo Directivo del centro:

Dr. Ángel Cid Pastor (Director de la ETSE)

Dr. Antonio Moreno Ribas (Subdirector y Responsable del Sistema Interno de Calidad de la ETSE)

Dr. Luis Alexandre Viejo Galicia (Coordinador del grado en Ingeniería Informática)

Personal de la Oficina de Soporte a la Dirección del Centro:

Sra. Conxi Parrilla Aixelà (Técnica de Soporte a la Calidad Docente)

Sra. Lourdes Anton Nuez (Técnica de la Oficina de Soporte a Dirección)

Sra. Susana Aguado Fuentes (Administrativa de la Oficina de Soporte a la Dirección)

Sra. Elvira Pàmies Conesa (Administrativa de la Oficina de Soporte a la Dirección)

En el proceso de autoevaluación se ha contado con el apoyo de los responsables de cada uno de los procesos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (en adelante, SIGC) de la ETSE de la URV, de los departamentos con más vinculación con el centro, así como del apoyo del personal de administración y servicios de las diferentes unidades de la universidad vinculadas al desarrollo de las titulaciones oficiales.

En el proceso de elaboración del autoinforme se diferencian tres fases:

- Planificación
- Recogida de información
- Análisis y redacción del informe

### 1.1. Planificación

La decisión del centro de solicitar la renovación del SIC, EURO-INF® de Informática nace de la voluntad expresada en su posicionamiento estratégico de ser un centro de referencia en el ámbito de las ingenierías, tanto a nivel nacional como internacional. Este posicionamiento aparece claramente definido en la [Política de Calidad](#) del centro.

El Equipo Directivo de la ETSE de la URV promovió, en febrero de 2023, la solicitud de la renovación del sello EQANIE EURO-INF® de Informática, en coordinación con el Vicerrectorado de Política Académica y Calidad y el GPC, a través de los objetivos que se plantearon en el contrato programa de la ETSE con la URV para los períodos 2018-2022 y 2023-2026 (véase evidencia "EA\_Intro1\_Contrato\_Programa 2023-2026")

Desde el GPC se han mantenido los contactos con ANECA, a través del Vicerrectorado de Política Académica y Calidad, encaminados a establecer la firma del convenio y el calendario para la elaboración del autoinforme y para el desarrollo de la visita por parte de la comisión externa.

El 12 de febrero de 2023 se informó sobre el sello y el calendario de trabajo previsto a la Comisión de Calidad y Planificación Estratégica (en adelante, CCPE) de la ETSE y a la Junta de Centro, respectivamente, para solicitarles su apoyo e informarles, en líneas generales, de todo el proceso.

## 1.2. Recogida de información

La recogida de información se ha llevado a cabo a partir de:

- El Sistema Integrado de Información y Análisis (en adelante SINIA) de la URV.
- La aplicación de planificación docente de la URV, DOCnet.
- El campus virtual de la URV.
- Los datos elaborados por el propio centro.
- Los informes de seguimiento de centro.
- Los informes de evaluación externa de AQU Catalunya (verificación, modificación, acreditación y certificación de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad, en adelante SIGC).
- Los datos procedentes de servicios y unidades de la URV implicados en el desarrollo de las titulaciones.
- Los resultados de los procesos del SIGC.
- Los resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés realizadas por la URV (estudiantado) y a nivel de centro (empleadores).
- Los resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés. Elaborados por AQU Catalunya, a través de su portal [EUC](#) (encuesta de satisfacción de recién titulados y encuesta de inserción laboral del Sistema Universitari Català).

El informe muestra datos consolidados del curso 2022-23 a excepción de la asignatura Trabajo de Fin de Grado, con datos del curso 2021-22 puesto que, en fecha de elaboración del presente documento, las actas del TFG del curso 2022-23 no estaban cerradas).

En el proceso de recopilación de información se ha contado con la ayuda y colaboración del profesorado que participa en la docencia del grado en Ingeniería Informática. Además, la colaboración del personal de administración y servicios de la Oficina de Soporte a la Dirección del Centro y Departamentos de la Escuela, junto con la Técnica de Soporte a la Calidad Docente del Centro, ha sido imprescindible para preparar la documentación.

Los datos de los indicadores y de la opinión de los grupos de interés relacionados con el título se estructuran en el marco del SIGC. Todos los informes, así como otra información de interés son públicos y accesibles en la página web <https://www.etse.urv.cat/es/calidad/seguimiento-acreditaciones/>.

La página web de la ETSE recoge la información general del SIGC aplicable a todos los títulos impartidos en el centro en un apartado dedicado completamente a la [Calidad](#) donde, además de la política de calidad, el manual de calidad y el mapa de procesos, se muestra la siguiente información del grado en Ingeniería Informática:

- Memoria de verificación
- Enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)
- Informes de evaluación externa de AQU Catalunya (verificación, modificación y acreditación)
- Informes de seguimiento de centro
- Certificado de acreditación
- Indicadores de seguimiento
- Informe final de obtención del SIC Profesional

## 1.3. Análisis y redacción del informe

En el proceso de elaboración del autoinforme se ha contado de manera decisiva con la ayuda y colaboración de los Departamentos implicados en el grado en Ingeniería Informática, así como del profesorado que ha participado en su docencia, con especial énfasis en el profesorado involucrado en el curso 2022-23 al que hace referencia este autoinforme y en la coordinación de TFG del curso 2021-22.

Tras una primera reunión entre el director, el subdirector, el Coordinador del Grado en Ingeniería Informática y la técnica de soporte a la calidad del centro para iniciar el proceso (23-05-2023), se creó una carpeta de trabajo compartida en la nube OneDrive-URV con la documentación a consultar y elaborar.

En junio de 2023 se comenzó a solicitar la información necesaria para la elaboración del autoinforme de forma progresiva al profesorado que participa en el Grado, tal y como se especifica más adelante en la cronología.

El proceso de elaboración del autoinforme ha implicado una interacción importante con los coordinadores de las asignaturas y con el profesorado. También se ha ido tratando en los diferentes foros académicos de la Escuela a lo largo de los meses: Junta de Centro y Comisión de Calidad y Planificación Estratégica. Cabe resaltar la gran colaboración mostrada por los coordinadores de asignaturas, el profesorado implicado en la docencia del Grado, así como de las Direcciones de los Departamentos, que ha sido fundamental y ha contribuido al cumplimiento de los plazos previstos en el proceso. Se debe remarcar también la ayuda del PAS de la Oficina de Apoyo a la Dirección de la ETSE, así como el pleno apoyo institucional recibido a través del Gabinete de Programación y Calidad de la URV en las diversas reuniones mantenidas, las fluidas comunicaciones telefónicas y correos electrónicos intercambiados.

En cuanto al informe de autoevaluación y los informes que lo acompañan, creemos que dan respuesta a los requerimientos de ANECA para la renovación del sello EQANIE EURO-INF® de Informática. Por lo tanto, consideramos que el proceso ha sido exitoso.

A modo de resumen, el cronograma seguido desde la solicitud de la renovación del sello EURO-INF® de Informática hasta la aprobación del presente informe se especifica a continuación:

- **24-02-2023:** Solicitud del Sello EURO-INF® a ANECA.
- **22-04-2023:** Reunión inicial del proceso entre implicados de la Dirección de la Escuela.
- **23-05-2023:** Creación de una carpeta de trabajo OneDrive-URV con la documentación del Sello por parte de la Técnica de Apoyo a la Calidad Docente, accesible para el director, el subdirector y los coordinadores de los Grados a reacreditar.
- **21-07-2023:** Firma del "Acuerdo de Prestación de servicios del Programa de Acreditación de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA"
- **Junio 2023 – septiembre 2023:** Recopilación de información para la elaboración del autoinforme:
  - Encuesta de satisfacción dirigida al profesorado (septiembre 2023)
  - Petición de CV al profesorado asociado (18-07-2023)
  - Petición de información al profesorado coordinador de las asignaturas para establecer la correlación con los resultados/sub-resultados del sello profesional (18-07-2023).
- **02-11-2023:** Aprobación del autoinforme en la Junta de Centro.

## **2. CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DEL SELLO**

Como se ha comentado anteriormente, el Grado en Ingeniería Informática está acreditado con el sello EURO-INF® de Informática desde el 15 de julio de 2016.

Desde entonces el grado se ha desarrollado según lo previsto. El seguimiento y mejora del título se han llevado a cabo según lo establecido en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) del centro. El plan de mejora del grado en Ingeniería Informática parte del informe de seguimiento del centro. Este informe se elabora con una periodicidad bianual, de acuerdo con lo establecido en el SIGC, e incluye, además de las propuestas de mejora fruto del seguimiento interno de las titulaciones oficiales de grado y máster de la ETSE, el estado de situación de las recomendaciones

y áreas de mejora derivadas de los procesos de acreditación de las titulaciones y de la certificación de la implantación del SIGC, así como las modificaciones del Grado presentadas a raíz de las acciones predeterminadas del plan de mejora (establecidas por los Comités externos de evaluación en los informes emitidos). Todos los [informes de seguimiento](#) están disponibles públicamente en el apartado de Calidad de la web de ETSE.

## **2.1 Cambios producidos en las asignaturas**

Desde la obtención del sello, la titulación ha presentado varias modificaciones las cuales han sido evaluadas favorablemente. Estas modificaciones se detallan en el Informe E10.1.2 Informe sobre los cambios producidos en las asignaturas clave.

## **2.2. Recomendaciones emitidas en el informe de evaluación final del sello**

La Comisión de Acreditación EURO-INF® que elaboró el Informe Final sobre la obtención del sello en fecha 15 de julio de 2016 no indicó prescripciones en relación con los criterios 8 (Resultados del aprendizaje EURO-INF®) y 9 (Soporte institucional del título).

De todas formas, en el informe E10.1.3 se explica cómo se han ido atendiendo las recomendaciones recibidas tanto del informe final de obtención del sello EURO-INF® de Informática, como en los informes de evaluación de modificaciones de la titulación.

En la evidencia E10.1.1 GEI 2 "Informe de acreditación y otros informes de evaluación" se presentan dichos informes de evaluación, incluyendo también el informe de certificación del SIGC así como el de obtención de la acreditación institucional.

## **2.3. Evolución del panel de profesorado**

En el informe E10.1.4. se muestran las tablas de evolución del panel de profesorado según categoría en el periodo 2017-2022, con un mantenimiento del número de quinquenios acumulados e incremento del número de sexenios acumulados.

## **2.4. Inserción laboral/empleabilidad**

En el informe E10.1.5. se analiza la inserción laboral del Grado.

Cabe destacar que la empleabilidad es muy elevada para los egresados en el Grado de Ingeniería Informática y a lo largo de las tres ediciones de la encuesta de inserción laboral que realiza AQU Cataluña trianualmente, podemos ver que incrementa exponencialmente la contratación de nuestros egresados con funciones específicas de la titulación, llegando al 91% de los titulados en la edición del 2023.

## **2.5. Satisfacción de personas egresadas**

En el informe E10.1.6. se analiza la satisfacción de los recién titulados del Grado. Los resultados han sido muy satisfactorios y un 100% de los titulados repetiría la misma titulación en el mismo centro. Los datos analizados se han extraído de la encuesta de satisfacción de los recién titulados que realiza AQU Cataluña anualmente.

## **2.6. Acciones de difusión y beneficios experimentados**

En el informe E10.1.7. se detallan las diferentes acciones que ha realizado la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de difusión del Sello Internacional EURO-INF® de Informática.

### 3. LISTADO DE EVIDENCIAS:

- Enlaces referenciados en la valoración descriptiva
- EA\_Intro2\_Contrato\_Programa\_2023-26
- Informe E10.1.1 GEI Informe de acreditación y otros informes de evaluación
- Informe E10.1.2 GEI Informe sobre los cambios producidos en las asignaturas clave
- Informe E10.1.3 GEI Informe de cómo se están atendiendo las recomendaciones emitidas en el informe de evaluación final del sello
- Informe E10.1.4 GEI Informe sobre la evolución del plantel de profesorado del programa formativo evaluado en los últimos 6 años
- Informe E10.1.5 GEI Informe sobre la inserción laboral/empleabilidad
- Informe E10.1.6 GEI Informe de satisfacción de personas egresadas
- Informe E10.1.7 GEI Informe ejecutivo sobre las acciones de difusión de la obtención del sello y su impacto